



## Ayuntamiento de Coín

### COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE ADMINISTRATIVO/A-DINAMIZADOR/A.**

En Coín siendo las 10:30 horas del día 20 de octubre de 2022, en la sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de ADMINISTRATIVO/A DINAMIZADOR/A

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

**Presidente:** D. <sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Fernández Lomeña

**Secretaria:** D. <sup>a</sup> Yolanda Cortés González

**Vocales:** D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Aranda  
D. Francisco Javier Guzmán Santos  
D. <sup>a</sup> Ana María Balbuena Villalobos

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la prueba escrita y entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

ADMINISTRATIVO/A DINAMIZADOR/A		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
ROCÍO MARMOLEJO LARES	5235T	
FUENSANTA LÓPEZ LÓPEZ	7076 A	
AHINARA SANTOS BERNAL	1339 D	
PAULA CUBERO DE LA TORRE	9354L	
JOSÉ GUZMÁN DE LA CALLE	1890 W	
ANA MARÍA JIMÉNEZ MARQUEZ	6196 W	
CAROLINA CARMEN RUEDA GONZÁLEZ	1510B	NO PRESENTADA

Una vez valorados los méritos, así como la prueba escrita y entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:



## Ayuntamiento de Coín

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MÉRITOS	OPOSICIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
AHINARA SANTOS BERNAL	1339 D	6,8	18	4	28,8
ANA MARÍA JIMÉNEZ MARQUEZ	6196 W	6	18	4	28
FUENSANTA LÓPEZ LÓPEZ	7076 A	6,6	15	3	24,6
ROCÍO MARMOLEJO LARES	5235T	0,3	15	4	19,3
PAULA CUBERO DE LA TORRE	9354L	2,95	10	3	15,95
JOSÉ GUZMÁN DE LA CALLE	1890 W	0	10	3	13

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las personas aspirantes, se han tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar, así como los conocimientos en diseño gráfico y la creatividad en la propuesta de actividad planteada.

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 15:00 horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a veinte de octubre de 2022.

